MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 9607 72 75
cholutecasanjose@municipalidadhn.info

CONSTANCIA DE ACUERDOS MUNICIPALES

Por medio de este medio se informa que la Corporación Municipal de San Jose, Departamento de Choluteca, en el mes de agosto año 2023 Aprobó los Siguientes Acuerdos Municipales.

- La Corporación Municipal aprobó hacer traspaso de Lps. 200,000.00 que estaban presupuestados en proyectos; construcción cerca perimetral en Centros Educativos.
- La Corporación Municipal aprobó hacer el traspaso de Lps. 3000,00.00 para compra de Bono Tecnológico para beneficiar los agricultores de todo el Municipio.
- La Corporación Municipal aprobó hacer la ampliación de ingresos propios recaudados de más al 31 de julio año 2023 por la cantidad de Lps. 15,381.90.
- La Corporación Municipal aprobó hacer ampliación de Ingresos que se recibió de Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente SERNA por la cantidad de Lps. 100,000.00 para el Proyecto: Mantenimiento del relleno sanitario, Eliminación de botaderos clandestinos y Construcción de Basureros en sitios Públicos del Casco Urbano.
- La Corporación Municipal en pleno aprobó dar ayuda económica de Lps. 41,750.00 al Director Municipal de Educación: Jorge Mixiales Funes García para celebrar el día del Niño en todos los Centros Educativos del Municipio y son 835 alumnos en total y se le va a dar Lps. 50.00 a cada alumno.

Y Para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en San Jose, Choluteca a los 08 días del mes de septiembre año 2023.

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA SAN JOSE CHOL.

Olga Marina Espinoza Baca
Secretaria Municipal